

## ELÉCTRICA LOS LAURELES, SOCIEDAD LIMITADA

*Junta general ordinaria*

Que por acuerdo del administrador único, se convoca a los socios a junta general ordinaria, en Zahara de la Sierra (Cádiz), Calle Boquete San Juan número 3, a las 11:30 del día 26 de Junio de 2008, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, teniendo todos los socios derecho a obtener gratuitamente cualquier documento sometido a votación, con arreglo al siguiente,.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado, correspondiente al ejercicio dos mil siete.

Zahara de la Sierra (Cádiz), 5 de mayo de 2008.—El administrador único, D. Francisco Bernal Gil.—28.698.

## EMLAC, S. L. (Sociedad absorbente)

## LARDIES Y PELEGAY, S. L. (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los socios de la sociedad Emlac, Sociedad Limitada y los socios la sociedad Lardies y Pelegay, Sociedad Limitada, el día 8 de Abril de 2008, aprobaron por unanimidad, la fusión por absorción de Lardies y Pelegay, Sociedad Limitada por parte de Emlac, Sociedad Limitada y la transmisión en bloque de la totalidad del patrimonio social de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente, Emlac, Sociedad Limitada, que adquirirá, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, todo ello en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión de la sociedad absorbida, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión a oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cerdanyola del Vallès, 7 de mayo de 2008.—D. Cristino Lardies Emperador y doña Natividad Pelegay Almaguer, Administradores Solidarios de Emlac, Sociedad Limitada y D. Cristino Lardies Emperador y doña Natividad Pelegay Almaguer, Administradores Solidarios de Lardies y Pelegay, Sociedad Limitada.—30.214. 2.ª 16-5-2008.

## EMREU 2003, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Emreu 2003, Sociedad Anónima», para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el hotel «Corona de Granada», sito en la calle Pedro Antonio de Alarcón, número 10, de Granada, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de ampliación de capital social, establecimiento de prima de emisión y condiciones de las mismas.

Tercero.—Ruegos y pregunta.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, inmediata y gratuitamente, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe sobre la propuesta de ampliación de capital social, y todos los extremos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Granada, 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio López Román.—31.533.

## ENERGÍA DE LA LOMA, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en la sede de la Caja Rural de Jaén, sita en el recinto de ferias y congresos de Jaén, Avenida de Granada s/n, Sala «Caja Rural» el próximo día 24 de junio, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes a 2007, y censura de la gestión del Consejo durante el referido ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Problemática planteada por algunos suministradores.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener gratuitamente los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villanueva del Arzobispo, 12 de mayo de 2008.—Francisco Javier Martínez Barrios, Presidente del Consejo de Administración.—31.551.

## ENERGÍAS RENOVABLES DE ALLEPUZ, S. L.

*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general a celebrar en la Cámara de Comercio de Teruel, el día 14 de junio de 2007, a las 18 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, aplicación del resultado y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Las cuentas anuales y demás documentos a aprobar en la Junta están a disposición de los socios en el domicilio social.

Teruel, 5 de mayo de 2008.—El Administrador, Joaquín Villarroja Moya.—28.612.

## ENTIDAD PARA LA CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN VASCONAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

**Unipersonal**

**(En liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil se hace público que en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 21 de diciembre de 2007, se acordó la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad y aprobar el siguiente balance de liquidación a 21 de diciembre de 2007:

|  | Euros             |
|--|-------------------|
| Activo:  |                   |
| Resultados negativos ejercicios anteriores ..... | 487.447,24        |
| Participación en empresas asociadas ....         | 342,41            |
| Clientes .....                                   | 2.509,28          |
| Hacienda Pública Deudora.....                    | 98,72             |
| Tesorería .....                                  | 126,11            |
| Pérdidas y ganancias .....                       | 9.779,87          |
| <b>Total activo .....</b>                        | <b>500.303,63</b> |
| Pasivo:  |                   |
| Capital .....                                    | 500.303,63        |
| <b>Total pasivo .....</b>                        | <b>500.303,63</b> |

San Sebastián, 21 de diciembre de 2007.—El Liquidador Único, D. Fernando Arizmendi Unzueta.—30.079.

## ESTACIÓN DE SERVICIOS ALGODONALES, S. L.

*Junta general ordinaria*

Que por acuerdo del administrador único, se convoca a los socios a junta general ordinaria, en Algodonales (Cádiz), carretera A-384, kilómetro 43,500, a las 10:30 del día 26 de Junio de 2008, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, teniendo todos los socios derecho a obtener gratuitamente cualquier documento sometido a votación, con arreglo al siguiente,.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de dos mil siete.

Algodonales (Cádiz), 5 de mayo de 2008.—El administrador único, Don Francisco Bernal Gil.—28.699.

## ESTRUCTURAS LEANON, S. L.

*Edicto*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 113/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Edison Enrique Canga Landazuri contra la empresa Estructuras Leanon, S. L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Estructuras Leanon, S. L. en situación de Insolvencia Total por importe de 3.311,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 28 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Rosa Elena Nicolás Nicolás.—28.711.

## EUROBRIC 2000, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Barbastro (Huesca), Polígono Industrial Valle del Cinca, Parque Industrial Moulinex, nave 5, el día 19 de Junio de 2008, a las once horas en primera convocatoria, y el día 20 de Junio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.